



ARQUEOLOGÍA Y AUTONOMÍAS: EL CASO DE NAVARRA

Amparo CASTIELLA RODRÍGUEZ*

RESUMEN: El colectivo de profesionales que trabaja en arqueología en la Comunidad Foral de Navarra, ha sabido adaptarse, desde los distintos ámbitos en los que pueden ejercer la profesión: Función Pública, Empresas de arqueología y Universidad, tanto a los nuevos criterios y requisitos que impone la Administración, como a la dinámica de mercado. Se observan, no obstante, la carencia de leyes más precisas y el cumplimiento de las vigentes, para poder realizar, con las debidas garantías, el trabajo profesional para el que está dedicado, así como la necesidad de diálogo y cooperación entre los que componen este colectivo.

SUMMARY: The archaeological collective settled down in the Foral Community of Navarre, has apprenticed to adapt itself to the various aspects involved in its profession: new criteria and requirements imposed by the administration as well as the market dynamic, mainly. These aspects are subjected to the key areas: Public administration, archaeological enterprise and university. Nevertheless, a lack of more precise laws and their strict observation in order to accomplish, with due guarantees, the professional work is manifested as well as a necessity of dialogue and cooperation among people belonging to this collective.

DATOS Y NÚMEROS

El último cuarto de este siglo se nos presenta complejo e interesante respecto a la capacidad de actuación en el campo de la arqueología navarra.

Las transferencias en materia de Educación, que de manera escalonada se produjeron en las distintas Comunidades Autónomas, permitieron en cada

* Departamento de Historia. Área de Arqueología. acasti@unav.es. Filosofía y Letras. Universidad de Navarra.

caso, una legislación individualizada sobre cómo actuar en esta materia, y supuso a su vez la capacidad de manejar los presupuestos concretos que se les asignara¹.

En el caso de Navarra estamos ante una Autonomía con unas peculiaridades concretas, en las que recordamos, entre sus características físicas: una superficie de 10.421 km² con una población de 520.715 habitantes de derecho. Mueve un presupuesto global de 310.344,9 millones de pesetas para el presente año. De esta cantidad, Educación y Cultura, tiene un presupuesto de 55.508.250 pesetas, de las cuales, la partida mayor corresponde a gastos de personal con 30.196.285 pesetas².

El capítulo destinado a arqueología supone por un lado la cifra de 7.000.000 de pesetas, que se reparten entre el acondicionamiento del nuevo almacén de arqueología, las excavaciones arqueológicas propias³ y las que requieran una intervención de urgencia. Por otro lado para la ejecución del inventario arqueológico, que sigue siendo objetivo prioritario, se dispone de 10.000.000 de pesetas.

Con estos datos objetivos voy a tratar de analizar cómo es la realidad arqueológica en Navarra –que no diferirá mucho de otras Autonomías–. Al hacerlo, soy consciente que la objetivación que pretendo está necesariamente influida por mis condicionantes (preparación, lugar desde el que desempeño la labor, etc.). Por tanto el análisis realizado desde una intencionada objetividad no debe entenderse como un deseo de crítica sin sentido, sino con el ánimo de reflexionar sobre algunas cuestiones y problemas planteados, buscando cómo mejorar en la medida que sea posible, con perspectivas de futuro, a partir de los cambios que se han producido respecto a la etapa anterior.

1. Recordamos que por el Real Decreto 335/1986, de 24 de enero, se traspasan a la Comunidad Foral de Navarra las funciones y servicios de la Administración del Estado en materia de Cultura, Deportes, Asistencia Social y Promoción Socio-Cultural. El Decreto Foral 218/1986, de 3 de octubre, regula la concesión de licencias para la realización de excavaciones y prospecciones arqueológicas en Navarra.

2. Los datos están tomados de Presupuestos de Navarra para 1998 del Diario de Navarra, jueves 13 de noviembre 1997, pág. 38-39.

3. Las que se realizan bajo la dirección de funcionarios del Gobierno de Navarra.

REMINISCENCIAS DEL PASADO: MOMENTO CLAVE

Hasta finales de los años ochenta, la actividad arqueológica en la Comunidad Foral de Navarra se desarrolló por un número reducido de profesionales⁴ que seguían las directrices marcadas por la Administración Central. La solicitud del permiso de excavación era gestionada desde dos instituciones (Gobierno de Navarra, Universidad de Navarra), a la Comisaría General de Excavaciones Arqueológicas en Madrid. A su vez el Gobierno de Navarra, previo informe de la Comisión de Excavaciones y Arqueología que como tal funcionaba desde 1972⁵, completaba esas ayudas, ya que en su presupuesto se contemplaba una partida para esta actividad arqueológica.

El cambio se produce, como decíamos, a partir de los años 90; *es el momento clave*, al hacerse efectivas en totalidad las posibilidades que el nuevo modelo de administración potenciaba. El Gobierno de Navarra, a través de los cauces establecidos, desde la Dirección General de Cultura. –Institución “Príncipe de Viana”–, Sección de Museos Bienes Muebles y Arqueología, será el que diseñe las pautas a seguir en arqueología. El criterio lo impone, de alguna manera, el responsable de dicha sección, persona que será elegida en cada legislatura y que cuenta con la experiencia acumulada por los profesionales funcionarios.

Según esto, en los últimos veinte años, con una mayor incidencia en los diez últimos, se ha ido perfilando paulatinamente una línea de actuación en la que se considera más adecuado para el Patrimonio Arqueológico, acometer excavaciones en pocos lugares con el fin de poder estudiarlos en profundidad y atender simultáneamente a su restauración y conservación. Se aplica este criterio de manera progresiva apoyando prioritariamente excavaciones bajo el control de funcionarios del Gobierno de Navarra y así se ha intervenido en la ciudad romana de Andelos (1980-1997), dirigida por M^a Ángeles Mezquíriz; el enclave medieval de Rada (1986-1997), bajo la dirección de Inés Tabar; y la villa romana de Las Musas, en Arellano, (1989-1997), por M^a Ángeles Mezquíriz. Antes de llegar a esta situación, se excavaron importantes superficies con dotación económica más reducida bajo la dirección de profesionales no funcionarios, en el Alto de la Cruz de Cortes dirigido por J. Maluquer, (1986-

4. Según nuestros cálculos no alcanzaban la decena.

5. El 4 de marzo de 1972, la Diputación Foral, estudiados los estatutos que regulaban el funcionamiento de la “Institución Príncipe de Viana”, acordó proceder a la reorganización y decidió las Secciones que fundaría. Una de ellas sería la de Excavaciones.

1990); El Castillar de Mendavia, por A. Castiella, (1979-85); y en distintos puntos de Urbasa y Urdax dirigidos por I. Barandiarán, (1991-92) y A. Cava (1993-94). Menores cantidades se asignaron para proseguir aquellas investigaciones que requerían otros planteamientos menos ambiciosos, pero no por ello menos interesantes. Por este procedimiento se han excavado en Navarra numerosos yacimientos prehistóricos como la cueva de Abauntz en Arraiz, por P. Utrilla, (1979 - 1982 -1991-1993-94); el abrigo de la Peña en Marañón, por M^a. A. Beguiristáin (1993-94); y distintos enclaves en Echauri por J. Nuín, (1993-94) etc. protohistóricos como Sansol en Muru Astrain, por A. Castiella, (1986-1988); Monte Aguilar en Las Bardenas Reales, por J. Sesma y M^a. L. García, (1994), el Castejón de Bargota codirigido por A. Castiella y J. Sesma (1993-94), etc. Otra parte del presupuesto se ha destinado a excavaciones de urgencia como el caso del Hipogeo de Longar en Viana dirigido conjuntamente por J. Armendáriz y S. Irigaray, (1993-94) y las Eretas de Berbinzana que se inician en 1991 y aún prosiguen dada su importancia, por J. Armendáriz, (1993-94 y 1995-96), entre otras.

Gracias a todas estas intervenciones, es posible acceder al conocimiento de reducidas parcelas de nuestro pasado que entendido como un inmenso puzle –que los arqueólogos pretendemos completar– son las pequeñas piezas, difíciles de identificar por su tamaño, pero necesarias para finalizar la labor emprendida.

MOMENTO ACTUAL

A partir de ahora el profesional, equipo o empresa que quiera realizar una intervención arqueológica no contará con la ayuda económica del Gobierno de Navarra, y deberá buscarse la fuente de financiación necesaria para hacerlo. Puede ser ésta una entidad bancaria, o una empresa etc. que en estos casos obtienen por ello las correspondientes desgravaciones fiscales. La Administración por su parte no rechaza proyectos coherentes que cuenten con medios económicos propios y contemplen en su estudio la manera de llevar a cabo con las debidas garantías la excavación y conservación de lo excavado⁶. Es el caso de

6. Considero laudable el empeño del Gobierno de Navarra, respecto a la conservación de lo excavado. En la etapa anterior, no se le prestaba la atención adecuada, porque tampoco se estaba

las excavaciones recientes, subvencionadas por la Universidad de Navarra en Aparrea (1996) y Paternain (1997); o costeadas por empresas como las de Canteras Echauri y Vinícola de Navarra en Tiebas (1997).

Otros ejemplos de subvención los protagoniza la propia Administración: así el ayuntamiento de Tudela viene asumiendo en los últimos años los costos de los trabajos arqueológicos en el cerro de Santa Bárbara en Tudela. (Bienes, e.p.).

Pero ahora es importante además tener presente otros aspectos o factores que caracterizan y diferencian el momento actual de la etapa anterior. De su comportamiento depende, en buena medida, el desarrollo adecuado de este colectivo, que desde distintas situaciones –Empresa, Universidad, Administración–, se prepara con empeño para la misión que tienen encomendada.

1. Aspectos legales

En primer lugar vamos a analizar la situación del Patrimonio Arqueológico, en el ámbito de la **legislación** en Navarra.

En cuanto al procedimiento que debe seguir el profesional al solicitar la concesión de permisos para la realización de excavaciones y prospecciones, queda éste recogido en el Decreto Foral 218/1986, de 3 de octubre. Dicho Decreto es sobradamente conocido por quienes se dedican a estas tareas y su contenido es muy similar al de otras Comunidades Autónomas.

Mas “desconocidos” son los textos legales que afectan directamente a nuestro Patrimonio Arqueológico y están bien estudiados por Tabar y Fortún (Tabar, I. 1996; Tabar, I.– Fortún, J. M., 1995/96). Destaco de sus páginas los datos que considero importantes, son estos: la Ley 16/1985, de 25 de junio, del Patrimonio Histórico Español, generado por Cultura; y el Real Decreto 1.302/1986, de 26 de junio, de Evaluación de Impacto Ambiental, desde Obras Públicas.

Para la aplicación de sus contenidos se requiere la colaboración entre ambos Departamentos –Cultura y Obras Públicas– y ésta no se da siempre, ocasionando así el primer problema. En la ley 16/1985 se expone claramente no

lo suficientemente concienciado en ello. La responsabilidad directa sobre el resto arqueológico ha despertado un mayor interés por su conservación y es uno de las ventajas que podemos atribuir al sistema de las “Competencias”.

solo el contenido del Patrimonio sino *la obligación de su protección y enriquecimiento que vincula a todos los poderes públicos.*

El Real Decreto 1.302/1986 prescribe que los proyectos públicos o privados que supongan realizar obras, deberán someterse a una evaluación del impacto ambiental; y el artículo 2º de la misma especifica los aspectos que deben contener esos estudios: *“Evaluación de los efectos previsibles directos e indirectos del proyecto sobre la población, la fauna, la flora, el suelo, el aire, el agua, los factores climáticos, el paisaje y los bienes materiales, incluido el patrimonio histórico-artístico y el arqueológico”*. Incide sobre este aspecto el Real Decreto 1.131/1988, 30 de septiembre, en su artículo 6º *“ la evaluación del impacto ambiental debe comprender... la estimación de la incidencia que el proyecto, obra o actividad tiene sobre los elementos que componen el Patrimonio Histórico Español”*.

Queda, por tanto, perfectamente claro en la legislación vigente, tanto la obligación por parte de todos los Organismos públicos de proteger el Patrimonio, como la de incluir los estudios pertinentes sobre los efectos previsibles directos e indirectos sobre el patrimonio arqueológico.

En Navarra, siguiendo a Tabar y Fortún (Tabar, I., Fortún, J.M. 1995/96: 253), esta legislación fue completada con el Decreto Foral 229/1993, de 19 de julio. Por él, se regulan los estudios sobre afecciones medioambientales. En su desarrollo se especifica los tipos de obras a realizar y los proyectos que deben someterse a informe. Entre los requisitos de ese informe debe constar: Artículo 6º,1 d *“Descripción y evaluación de los valores ambientales e histórico-artísticos y ecológicos existentes que puedan resultar afectados por la actuación proyectada”*. Lamentamos que en este punto no se concrete respecto al Patrimonio Arqueológico.

Tanto la ley Foral 10/1994, de 4 de julio, de Ordenación del Territorio y Urbanismo, en su título 1: régimen urbanístico del suelo, como la ley Foral 18/1994 de diciembre, sobre reforma de las infraestructuras agrarias, no concretan el caso que nos interesa, el Patrimonio Arqueológico, frente a otros aspectos que están expresamente recogidos.

Pero además de todo lo expuesto, considero que es urgente en Navarra una normativa que regule el uso de los datos arqueológicos que dispone la Administración y que de momento no son accesibles al investigador. De la realización del Inventario, por un lado, y las obras que suponen remoción de tierras, de otro, están aflorando importantes resultados, a los que no se puede acceder. Ante esta situación no es aconsejable duplicar esfuerzos para

obtenerlos, en el caso que se pudiera, a la vez que sería lamentable el extraer conclusiones falsas por desconocerlos⁷. Es causa de desconocimiento también la no publicación de las investigaciones y excavaciones realizadas. En este punto sería interesante que la Administración arbitrara otras medidas para que estos hechos no se prolongaran en exceso. Insistimos de nuevo que no sólo es importante recuperar adecuadamente el pasado, sino el darlo a conocer.

Cabe la posibilidad de que los resultados obtenidos no aconsejen su publicación; en estos casos sería oportuno que tales datos estuvieran en poder de la Administración con posibilidad de consulta, siempre citando la fuente de información.

Es así mismo necesario en Navarra atender, de una manera seria, a la protección de nuestro Patrimonio Arqueológico, parte importante del Patrimonio Histórico, puesto que se constituye con los primeros vestigios de nuestro pasado, vestigios, que se ven con frecuencia seriamente amenazados y escasamente protegidos. Somos una Comunidad pionera y ejemplar en la investigación del Patrimonio Histórico⁸, pero, no olvidemos que su prólogo, es también una parte importante de nuestro pasado. Es obligación de todos conservar lo que hemos heredado; recordemos que la Administración no puede costear todo y a los profesionales nos apremia antes que a nadie la ejemplaridad en la recuperación del pasado, la difusión de su conocimiento y su respeto a todos los niveles.

Finalmente considero que no siempre debemos justificar, como en ocasiones se hace, los desmanes que afectan al Patrimonio Arqueológico, por la falta de apoyo legal. Ninguna duda cabe, como someramente hemos expuesto, que las leyes pueden mejorar, y deben hacerlo, pero sería positivo para el Patrimonio Arqueológico que para empezar, **se cumplieran las existentes**, y en este punto, el profesional debe exigirlo con más fuerza.

7. Soy consciente que por causa de ese desconocimiento, no reflejo con exactitud toda la labor desarrollada desde el Museo de Navarra. Puedo utilizar aquellos datos que se dan a conocer.

8. Acaba de publicarse el noveno y último tomo del Catálogo Monumental de Navarra, empresa que ha ocupado, durante veinte años, a un nutrido número de profesionales, bajo la dirección de Concepción García Gainza, y la participación de tres instituciones navarras: Arzobispado, Gobierno y Universidad de Navarra.

2. Instituciones

Entendiendo que **dos instituciones** tienen autoridad/capacidad para desarrollar con garantías la recuperación del pasado del hombre en territorio navarro: Gobierno de Navarra y Universidad de Navarra.

— **El Gobierno de Navarra**, desde la Dirección General de Cultura: Institución Príncipe de Viana. Sección de Museos, Bienes Muebles y Arqueología, según la legislación vigente, es quien tiene, como apuntábamos, capacidad para marcar los criterios a seguir en cuanto al desarrollo de la arqueología. A los hechos ya resaltados, añadiremos ahora otros datos. Cuenta para el desarrollo de sus proyectos con la Comisión de Arqueología, órgano consultor, formado por miembros del Consejo Navarro de Cultura, que dada su estructura y dinámica actual no tiene la fuerza que sería deseable⁹.

Uno de los objetivos prioritarios que, con buen criterio, se plantea la Administración, es la ejecución del Inventario Arqueológico de Navarra, pieza fundamental para saber el contenido patrimonial de nuestro pasado. Para este fin se asigna una importante partida presupuestaria, 10.000.000 pesetas en el presente año. La realización de cada fase, sale a concurso público y es adjudicada al equipo que presente una mejor adecuación calidad/precio.

Promueve, así mismo, desde el Departamento de Juventud y Deporte el desarrollo de campos de trabajo para realizar actuaciones arqueológicas. Hasta el momento se han llevado a cabo en Roncesvalles, (Sánchez, A. C. 1993-94 b); Orbaiceta (Sánchez, A. C. 1993-94 a), Elgorriaga y Estella (Sanz, J. A. 1993-94).

Han sido numerosas en estos años las exposiciones y conferencias con el fin de acercar el resultado del trabajo arqueológico a la sociedad. Interesa que se conozca nuestro pasado, pues lo conocido se aprecia y se respeta. Como ejemplo de lo dicho recordamos en cuanto a exposiciones las realizadas con motivo de la excavación en el subsuelo de la catedral de Pamplona al acometerse las obras de restauración de la misma (Museo de Navarra 1993-94); la realizada sobre las Bardenas Reales en septiembre de 1994 (Museo de Navarra, 1994) que recorrió varias localidades navarras; otro tanto se hizo con

9. Los miembros son nombrados en cada legislatura, por el Consejero de Educación y Cultura. La comisión actual, está compuesta por tres miembros del Consejo Navarro de Cultura de ellos sólo uno es profesional. Está presente un cuarto componente, por parte de la Administración, como secretario técnico. Esta composición no permite muchas posibilidades de actuación.

los restos recuperados en las excavaciones del aparcamiento subterráneo de la Plaza de S. Francisco. Igualmente el ayuntamiento de Tudela ha expuesto los resultados de las investigaciones realizadas en su territorio¹⁰, acompañadas también de ciclos de conferencias que cumplen de manera eficaz con el objetivo de nuestra disciplina, dar a conocer el pasado.

Entre los cursos, destacamos el ciclo de conferencias desarrollado entre los días 22 y 25 de abril de 1996 bajo el título *La búsqueda de nuestros orígenes: últimos hallazgos arqueológicos*, que atrajo a importante número de personas convocadas en el salón de actos del Museo de Navarra. Son continuas las visitas programadas al Museo al que acuden gentes de todas las edades para conocer, a través de lo expuesto, el legado de nuestros antepasados. Desde nuestra situación, como profesional de la arqueología, lamento de veras cómo se encuentra después de la remodelación realizada entre 1985-1990 la exhibición de los restos prehistóricos y protohistóricos en el Museo de Navarra. Han quedado estos reducidos, después de un incómodo acceso, a pocas vitrinas a ras de suelo, en una sala en las que lo expuesto no hace justicia respecto a la riqueza de esta parcela de nuestro Patrimonio Arqueológico. Una cuidada selección de los restos romanos, se exponen en cinco salas. Creo sinceramente que Navarra se merece un Museo Arqueológico propio –no media docena de salas– desde el que se pueda de manera adecuada potenciar el conocimiento de nuestro pasado más remoto y todo lo que ello implica; se lo merece y tiene potencial material y humano más que suficiente para ello.

Por otra parte el Museo de Navarra cuenta con la edición de una revista: *Trabajos de Arqueología Navarra*, costeada por el Gobierno Foral desde el Departamento de Educación y Cultura. Institución Príncipe de Viana. Con el formato actual se inicia en 1979, hasta 1997 han salido 11 números. Su contenido responde a temas exclusivamente navarros. En su mayoría son las Memorias o Informes de las excavaciones realizadas, ya que es preceptiva su entrega, y de ellas se nutre la publicación. De este modo podemos vanagloriarnos de conocer, con bastante prontitud, los resultados de buena parte de lo trabajado. En algunos casos presenta carácter de monografía como el correspondiente al yacimiento de Zatoya (Barandiarán, I. Cava, A. 1989) nº 8 de la serie, y el Alto de la Cruz (Maluquer, J. et alii. 1990) con el nº 9. Se incluyen también en sus páginas trabajos de investigación sobre los materiales depositados en el Museo, que luego detallaremos.

10. Tudela 1980-1990. Arqueología de una década. Tudela, Febrero 1991.

Desde la Sociedad de Estudios Históricos, con la colaboración del Gobierno de Navarra y otras entidades, se han convocado varios Congresos Generales de Historia de Navarra. El primero en 1986, incluye entre las ponencias una referida a la prehistoria (Barandiarán, I. 1986) mientras que en el apartado de las comunicaciones, en tema libre, son diez en la sección de prehistoria y otro tanto en la de Historia Antigua, con temas relacionados con el momento romano. En 1992 se publican las actas del Segundo Congreso que tiene una participación y características similares al primero.

— **La Universidad de Navarra**, por medio del Área de Arqueología (Facultad de Filosofía y Letras, Departamento de Historia), tiene como misión fundamental la preparación de buenos profesionales. Desde la licenciatura en Historia, en los planes docentes actuales, el tiempo que se dedica a la prehistoria/arqueología es muy reducido: 9 créditos en el primer curso –prehistoria– y 8 créditos en 3º –arqueología–. Cabe así mismo la posibilidad, en créditos de libre configuración, de orientarlos de modo específico, diseñando un Itinerario de Prehistoria y Arqueología con dos cursos monográficos de temas concretos; y el resto a elegir en otras especialidades: geografía, edafología, etc. pero no programadas para arqueólogos.

Desde el espacio del aula, en los pequeños márgenes de tiempo disponible, se procura, no sólo impartir de manera adecuada la teoría, sino que los alumnos interesados en el ejercicio de esta profesión, pueden realizar prácticas de campo: prospección/excavación. Es cuando menos conveniente tener esa experiencia en la etapa de estudio, aunque sabemos muy bien que esta faceta se completará después. Para la realización de estas prácticas hemos contado siempre con la comprensión de la dirección del Museo de Navarra, que ha facilitado, previa presentación de los datos solicitados, el correspondiente permiso y ha permitido también la colaboración de alumnos en excavaciones dirigidas por aquel centro.

La Universidad de Navarra, en los últimos años, está realizando un importante esfuerzo para paliar la escasez de ayudas económicas, con las que antes se contaba para la realización de trabajos de campo. Lo hace por un lado subvencionando, por un periodo de cuatro años, a través de –PIUNA– (Proyectos de Investigación Universidad de Navarra), un trabajo de investigación interdisciplinar, que ha supuesto la prospección exhaustiva de la Cuenca de Pamplona con el objetivo de estudiar la incidencia poblacional en este espacio, a lo largo de los tiempos. En la ejecución del mismo, se ha visto el interés en

excavar en dos lugares concretos y ha sido la Universidad, como decíamos, la que ha sufragado los gastos de dichas excavaciones. García Gazólaz en este mismo número expone, cómo hicimos compatible en uno de los lugares la excavación con la docencia, rentabilizando aún más la actuación arqueológica.

Conscientes por otra parte, de la necesidad de disponer de cuantas publicaciones se encuentran hoy en el mercado, se consideró el interés de editar una revista de tema arqueológico.

Con ella podíamos dar a conocer los resultados de nuestras investigaciones y acceder al intercambio con otras similares; así en 1993 comienza, con carácter anual Cuadernos de Arqueología. Universidad de Navarra. En sus páginas se recogen no solo temas referentes a Navarra, aunque indudablemente son los más numerosos, sino también las colaboraciones de profesionales de todo el territorio español para tratar temas de interés general.

Aunque en número reducido, es continua la formación de nuevos doctores que ven culminados sus esfuerzos con la defensa de sus correspondientes Tesis Doctorales. Suelen ser de temas navarros, y suponen una gran ayuda para el avance de la investigación de nuestro pasado. En los anteriores planes de estudio, la realización de "la tesina" dio buenos resultados al aplicarlo a la prospección, tenemos los primeros ejemplos en Viana, (Labeaga, J. C. 1976); Señorío de Learza (Monreal, A. 1977), y Mélida (Sesma, J. 1986 s.p.). Otros se decantaron por temas concretos de ajuar como el estudio sobre los pulimentados (González, C. 1979), o los objetos de adorno personal (Enríquez, J. J. 1982) o la recuperación del proceso de elaboración de un taller de cerámica en Estella (García, 1984), entre otros. Entre las tesis, recordamos la defendida por Jusué sobre el poblamiento medieval en la zona de Urraul (Jusué, C. 1988), años después acometen el estudio de la ocupación, a través de los años, en las Bardenas Reales de Navarra, J. Sesma, centrándose en el periodo pre y protohistórico, y M^a L. García en la etapa histórica: romana y medieval (Sesma, J., García, M^a L. 1994).

Se han impartido también, desde sus aulas, cursos especializados y conferencias con la participación de profesores especialistas en distintos aspectos de la materia que contribuyen a completar la formación de nuestros alumnos.

Al cerrar este apartado queremos dejar constancia de nuestra decepción tanto por lo que respecta a la Universidad de Navarra en particular y la Universidad española en general, que formando profesionales en este sector concreto de nuestro saber, no expidan la titulación específica adecuada. Máxime si tenemos en cuenta, como acertadamente recoge Bendala (Bendala, M. 1996:355)

el incremento de estudiantes que se decantan por la Arqueología, junto a la exigencia social de la profesionalización, a la que añadimos la versatilidad de los actuales planes de estudio que permiten una preparación específica. Pero en este caso no se ha dado el acercamiento de la Universidad a las necesidades reales de la sociedad. Esta es otra meta por la que hemos de seguir luchando para alcanzarla, aunque su carencia no impida el ejercicio de la profesión.

3. *Empresas de arqueología*

Representan una nueva realidad y ponen de manifiesto la capacidad de adaptación y evolución de la arqueología, con el fin de alcanzar su finalidad: la recuperación del pasado del hombre. En su génesis influyen varios factores entre los que destacaría la dinámica de la sociedad (avance imparable de la ocupación del espacio: apertura de nuevos viales, parques eólicos, gaseoducto, aparcamientos subterráneos, acondicionamiento de cascos antiguos etc.) que conlleva el incremento de profesionales paralelo a la necesidad de acatar la legislación vigente. Se requieren, por tanto, profesionales y cumplimiento de responsabilidades.

Ante la situación descrita, los licenciados en Historia, que por vocación quieren dedicarse a la arqueología, se ven obligados, por un lado, a la confección de un "currículum" que los acredite como tales; y por otro, deben agruparse en equipos para adquirir experiencia y poder ofertar sus servicios ante la demanda social, en lo que podíamos denominar **Arqueología de mercado**.

Sus actuaciones se recaban a través de la Administración o Empresas privadas. Se les requiere bien para realizar los trabajos que aquellas necesitan, en excavaciones programadas que se denominan propias; o las que surgen con carácter de urgencia. También es necesario realizar en muchos casos el correspondiente seguimiento arqueológico ante el trazado de un nuevo vial, la implantación de un conjunto eólico, el trazado del gas, construcción de aparcamientos subterráneos. etc.

En la actualidad han respondido en Navarra cuatro empresas: la pionera es el GABINETE TRAMA, S.L. con sede en Pamplona, que comienza a funcionar en 1989; es la que acumula el mayor número de actuaciones tanto en casco urbano como en el campo. En 1992 se inicia en esta actividad NAVARK, S.L. con sede en Estella; y en 1995 lo hacen OLKAIRUM, S.L. con domicilio social en

Pamplona y EIN, en Tudela. También el Área de Arqueología de la Universidad de Navarra acude, como empresa, desde el ICT (Instituto Científico y Tecnológico), para poder participar en las ofertas de mercado, concretamente en la realización del Inventario Arqueológico.

Por su parte el Ayuntamiento de Tudela y Estella, muestran un interés especial por este apartado de nuestra cultura y solicitan a través de las empresas con sedes en sus localidades respectivas, la ejecución de excavaciones concretas, como el ejemplo citado del cerro de Santa Bárbara, en Tudela; o la reciente creación de una asesoría arqueológica en Estella¹¹.

Llegados a este punto, muchas son las preguntas que nos formulamos al comprobar los comportamientos seguidos o derivados de las distintas situaciones que plantea un seguimiento e incluso intervención arqueológica por este procedimiento de contrata.

Con esta dinámica que impone el mercado se está recuperando una parte importante de nuestro pasado. Lo asumen las empresas de arqueología a las que se les adjudica bien, por haber sido seleccionadas tras convocatoria de concurso público o por contrato directo.

En cada caso hay que conjugar los intereses de la empresa contratante con los de el Patrimonio Arqueológico. No es cuestión de divagar, ya sabemos quién va a llevar la peor parte, por ser especialmente vulnerable. Por eso, el equipo de arqueólogos debe extremar su atención al realizar el preceptivo reconocimiento de la zona, para detectar todo posible vestigio. Si no se localiza ningún resto, esto no exime del seguimiento durante las obras, pues sí puede aparecer al remover las tierras, que hará necesaria una rápida actuación para recuperar el mayor y mejor número de datos posibles pues, parece impensable pretender que se vaya a modificar un trazado vial por la presencia de un asentamiento,¹² máxime si previamente a la apertura del mismo se ha realizado el preceptivo reconocimiento y en él no se advirtió su presencia.

Pero ahora formulamos otra cuestión, una vez realizada la actuación, ¿qué pasa con los materiales y documentación que se recupera? La respuesta en Navarra es que, salvo casos concretos como en las intervenciones de Tudela (Navas, L. Martínez, B. 1995/96), Tafalla (Unzu, M. Cañada, F. 1995/96) y Pamplona (Unzu, M. 1993/94), los resultados de otras muchas investigaciones,

11. Diario de Navarra, miércoles 28 de Enero de 1998. Pamplona.

12. No todos los lugares requieren ser conservados, pero hay que evitar su destrucción total sin antes documentarlos adecuadamente.

no se dan a conocer. Ellas deben seguir el proceso de estudio adecuado puesto que cuando menos, es preceptivo la entrega del informe de dichas actuaciones valorando sus resultados; pero estos datos los tiene la Administración y no todos se publican porque no son aconsejables. Por esta circunstancia creo que es necesario, insisto, contar con una normativa que permita al profesional poder acceder a estos datos.

Pero, en este planteamiento de intervenciones, tanto “seguimientos” como “urgencias”, hay una cuestión que me preocupa especialmente. Se refiere al *cuándo debe actuar el arqueólogo*. Creo que debiera contarse con él en todo planteamiento previo a la ejecución de las obras. Esto se respeta en las actuaciones que requiere la concentración parcelaria, o la ubicación de un parque eólico, recorrido del gas, trazado de algunas vías, en estos casos concretos, el Gobierno de Navarra, a través de los cauces establecidos, obliga y realiza el seguimiento previo correspondiente pero este, parece olvidarse en algunos casos de zonas urbanas.

Como profesional de la recuperación del pasado, considero que las ciudades tienen que adaptarse a los tiempos y no podemos ni bebemos impedir que el avance se produzca. Pero entiendo también que el avance no justifica la destrucción por que sí del pasado (aunque tratemos de ocultarlo tras un “seguimiento arqueológico”). Pueden y deben buscarse alternativas cuando la intervención afecta a zonas en las que se sabe/presupone positivamente la presencia de restos, y esto, que es aplicar la ley vigente, no se hace siempre. En el caso de Pamplona comentaré como ejemplo la construcción de dos aparcamientos subterráneos próximos: plaza de S. Francisco y Rincón de la Aduana, junto a S. Lorenzo que ha supuesto, como era previsible, la destrucción total de importantes vestigios. No se han estudiado alternativas y las había. Debemos los profesionales luchar para evitar, en la medida de lo posible, la destrucción total¹³, proponiendo soluciones y requiriendo el cumplimiento de la legislación. En el caso que comentamos, a pocos metros de ambos aparcamientos, hay un amplio espacio de adecuada ubicación, que realmente solucionaría el aparcamiento, no solo de residentes, sino de usuarios en general, tanto para esta zona del casco antiguo como del II Ensanche, en el

13. Recuerdo en este punto que este tipo de actuaciones que requieren excavación, supone la destrucción total del yacimiento. No es como la actuación programada en la que se excava una parcela más o menos extensa, pero siempre queda parte; y aún la excavada puede ser sometida a estudio, pues no se arrasa, sino que se cubre o restaura si es que vale la pena hacerlo. En este planteamiento no cabe volver sobre el resto: sencillamente ya no existe.

Paseo de Sarasate entre la Diputación y la Audiencia¹⁴, tema que los nuevos parkings no han solucionado.

4. Otras realidades

A pesar de estos avatares, que a grandes rasgos hemos expuesto, el interés por nuestro Patrimonio Arqueológico queda patente en los trabajos realizados que se concretan en estos datos que a continuación analizamos aunque algunos de ellos han sido ya mencionados en los apartados correspondientes. Entendemos que su recopilación ordenada evidencia lo que decimos: *Excavaciones realizadas, Superficie prospectada y Trabajos de investigación*.

EXCAVACIONES REALIZADAS

Se incluyen también bajo este epígrafe los sondeos e intervenciones de urgencia que hayan sido publicados y nos referimos a las efectuadas en los últimos veinte años¹⁵.

A lo largo de las dos últimas décadas, han sido numerosas las excavaciones, sondeos e intervenciones de urgencia realizadas en Navarra, todas, en mayor o menor medida, han contribuido al conocimiento que hoy tenemos de nuestro pasado. Si admitimos que una excavación o intervención arqueológica del carácter que sea, se culmina cuando damos a conocer sus resultados, y que una excavación no publicada es casi como si no se hubiera hecho, la valoración general en Navarra a este respecto, es altamente positiva como queda patente en la relación bibliográfica que acompaña a las actuaciones realizadas. Son pocos los trabajos de campo no publicados y sobre todo se refieren a las actuaciones de urgencia y seguimientos arqueológicos, que como decíamos páginas

14. Entiéndase este ejemplo como algo que está ocurriendo con nuestro patrimonio. No es mi ánimo entrar en polémicas concretas, sino pedir a todo el que corresponda que actúe con el respeto que merece nuestro Patrimonio Arqueológico e insisto que es compatible el progreso con la protección del Patrimonio, si se estudian las actuaciones *antes* de que sea "inevitable" su destrucción.

15. Con anterioridad a esta fecha contamos con la recopilación de I. Barandiarán y E. Vallespí, en el monográfico de *Trabajos de Arqueología*, dedicado a la Prehistoria de Navarra, 1980, reeditado en 1984. Se trata de una obra de consulta obligada para conocer no sólo los trabajos realizados desde el comienzo de la actividad arqueológica en Navarra, hasta finales de la década de los setenta, sino por la acertada interpretación de los mismos.

atrás, no siempre es oportuna su publicación. Sin duda alguna, a partir del presente año, el número de intervenciones será más reducido en número pero esto no debe ser óbice para que disminuyan las investigaciones que han de buscar otros caminos hasta que surta efecto la nueva estrategia de financiación a través de las aportaciones económicas de empresas o entidades bancarias que permitan abrir nuevos campos de trabajo.

En la casi treintena de lugares intervenidos de cronología prehistórica, han participado trece profesionales como responsables directos, algunos pertenecientes a otra comunidad autónoma, pero vinculados desde hace varios lustros a Navarra. El resto son navarros, de distintas generaciones, que están investigando con gran profesionalidad y aportando, entre todos, nuevos datos de gran interés para la comprensión de la prehistoria.

Periodo Prehistórico

ACIMIENTO	TÉRMINO MUNICIPAL	FECHA CAMPAÑAS	AUTOR/FECHA PUBLICACIÓN
Abauntz	Arraiz	1977-1978-1979- 1991-1993	Utrilla. 1979 a y b. 1982 Altuna. Mariezcurrena. 1982 Utrilla. Mazo. 1991-92, 93-94
Abrigo de la Peña	Marañón		Beguiristáin. Cava. 1984
Aizibita	Cirauqui	1991-1992-1993	Beguiristáin et alii. 1993-94
Aizpea	Arive	1991-92	Cava. 1991-92, 93-94
Alaiz	Alaiz		Barandiarán. 1993-94 a
Alkerdi	Urdax	1994	Barandiarán. 1995-96
Berroberría	Urdax	1977-1990-1991- 1992-1993	Barandiarán. 1979. 1991-92 a. b. 1993-94 b
Bioza	Urbasa	1981	Barandiarán. Montes. 1991-92.
El Saso	Olite	1993	García Gazolaz. 1995
Igartza	Urdiain		Mujika. 1995-96
Las Aceras	Larraga	1990	Armendáriz. Irigaray. 1991-92
Las Parcelas	Ibircu-Lezaun	1990	Barandiarán. Vegas. 1990
Leguin Chiqui Leguinpea Cueva de Leze	Echauri	1991-92-93	Nuín. 1993-94. 1995-96
Longar. Hipogeo	Viana	1991-93	Armendáriz. Irigaray. 1993-94 a
Mugarduia Norte	Urbasa		Barandiarán. Montes. 1991-92 a
Mugarduia Sur	Urbasa	1987 - 1988	Barandiarán. 1988
Paternainbidea	Paternain	1997	García Gazolaz. E.p.
Padre Areso	Bigüezal	1977	Beguiristáin. 1979 a
Portugain	Urbasa	1984-1985	Barandiarán. Cava. 1986
Tres Montes	Bardenas Reales	1996 -97	Sesma. García. e.p.
Urbasa 11	Urbasa	1981	Cava. 1986
Zatoya	Urbasa	1987-1976-1980	Barandiarán. Cava. 1989

Según la valoración que del mismo hacen Barandiarán y Beguiristáin, representantes de dos generaciones de estudiosos incansables, entre los avances destacan el aumento de enclaves correspondientes al Paleolítico Inferior, Medio y Superior, aunque su conocimiento no siempre ha supuesto excavación.

El estudio de los datos acumulados permite considerar respecto al Paleolítico Inferior, en palabras de Beguiristáin: "los importantes descubrimientos de las terrazas del río Ebro y Arga, que han tenido lugar en la década de los 90, parecen anunciar un enorme cambio cuantitativo y cualitativo del conocimiento del Paleolítico Inferior de Navarra..." (Beguiristáin, M^a A. 1995: 47). Barandiarán se hace eco de la misma noticia (Barandiarán, I, 1997), destacando la importancia de estos hallazgos considerados del Achelense Medio, probablemente en plena glaciación Riss (García, J. 1994).

En referencia a las etapas entre el Paleolítico Medio y Neolítico, Barandiarán destaca que el aumento de enclaves, puede considerarse numeroso respecto a décadas anteriores y a otras zonas geográficas más o menos próximas, pero su número es aún discreto: "no cubre de modo satisfactorio ni un área demasiado extensa del suelo de Navarra ni las variantes culturales fundamentales del Paleolítico Medio al Neolítico inicial" (Barandiarán, M^a A. 1995: 75). Destaca por otra parte tanto la mejora de los planteamientos de excavación y estudio de los materiales como la posibilidad de aplicar los métodos y técnicas más avanzadas para obtener nuevos datos (Barandiarán, I. 1997: 5).

El momento final del periodo prehistórico está glosado recientemente por García Gazólaz quien en referencia al proceso de neolitización apunta que "se constata en Navarra el advenimiento de sistemas económicos productivos. Pero esta adopción, la neolitización en definitiva, va a tener unas características muy particulares y diferentes, en algunos casos, a los procesos acaecidos en otras zonas de la península" (García, J. 1995: 128). Incluye así mismo el estado de la cuestión referido al fenómeno dolménico resumido en la plasmación cartográfica de la figura 7. Queremos por último destacar la intervención arqueológica realizada por Armendáriz e Irigaray en el hipogeo de Longar como un ejemplo de bien hacer en el que se ha realizado la excavación y restauración del monumento además de la publicación de los datos más importantes (Armendáriz, J. Irigaray, S. 1993-94.a.), a la espera de la publicación definitiva.

Periodo Protohistórico

YACIMIENTO	TÉRMINO MUNICIPAL	CAMPAÑAS	AUTOR/FECHA PUBLICACIÓN
Alto de la Cruz	Cortes	1983-1986-1987-1988-89	Maluquer. 1985 Maluquer et alii.1986-1988 1990 Munilla. Gracia. 1991-92
Allomendi	Salinas	1988. Sondeo	Castiella. 1991-92 b
Aparrea	Biurrun	1996	Castiella. 1997
Cuesta de la Iglesia	Buñuel	1976-1992	Beguiristáin. 1982. Sesma. García. 1994
El Catejón	Bargota	1992	Castiella. 1993-94
El Castejón	Arguedas. Necrópolis	1989-90-91	Bienes. 1995-96 a
El Castillar	Mendavia	1977-1978-1980-1981-82	Castiella. 1979-1985-1993- 94
El Linte	Larraga	1990	Labé. Sánchez. 1992
Gullizo de Abajo	Bardenas Reales	1987 Sondeo	Sesma. 1988
Las Eretas	Berbinzana	1991-1992-1994-95 y 96	Armendáriz.1993-94b. 1995- 96
Machamendi	Ubani.	1988. Sondeo	Castiella. 1991-92 b
Marijuan I	Bardenas Reales	1990 Sondeo	Sesma. García. 1993-94
Monte Aguilar	Bardenas Reales	1990-91	Sesma.García. 1991-92.93- 94
Puy Águila	Bardenas Reales	1990 Sondeo	Sesma. García 1994
Riezu	Yerri	1977	Beguiristáin.1979 b. 1987
S. Pelayo	Arellano	1991	Armendáriz. 1993-94 a
Sansol	Muru Astrain	1986-1987-1988	Castiella. 1988. 1991-92 a

Desde que se descubriera el yacimiento de El Alto de la Cruz (1946), la protohistoria ha sido una etapa con personalidad propia dentro de esta pequeña parcela del territorio español. La riqueza de los restos recuperados en este yacimiento no ha sido superada por ningún otro en el Territorio Foral, y ha servido de acicate para estudiarla con especial atención.

Consideramos que el periodo protohistórico como tal corresponde a la actividad humana desarrollada a partir de la introducción del metal. A la innovación que supone el empleo de esta nueva materia para la fabricación de

útiles y objetos, hay que añadir importantes cambios en la sociedad que la van modificando, ya no es prehistoria.

Nuestros conocimientos en el inicio de esta etapa son aún insuficientes para poder establecer como se produjo el proceso de adaptación y asimilación a este espacio. En los últimos años se está intensificando el estudio de la Edad del Bronce, gracias en primer lugar a los trabajos de Beguiristáin (Beguiristáin, M^a. A. 1982) y recientemente de Sesma, al caracterizar el Bronce Medio a partir de los materiales recuperados en Monte Aguilar (Sesma, J. 1994 y 1995). El recientemente excavado campo de hoyos, en Aparrea (Sesma, J., García, J. 1995-96. Castiella. A. 1997), representa, a nuestro entender, la primera ocupación del espacio libre. Este tipo de enclaves son asentamientos temporales que podían coincidir con la ocupación de cuevas: en este caso correspondería a la de Diabozulo, en la ladera de la Sierra de Alaiz, a pocos metros de Aparrea, y refleja cómo se produjo el paso hacia una ocupación estable del territorio. Paulatinamente se irían consolidando los establecimientos hasta constituir los enclaves que hoy conocemos, adscribibles a la I Edad del Hierro, con una secuencia estratigráfica que nos indica que su ocupación inicial arranca en el Bronce Final.

La etapa mejor conocida es la I Edad del Hierro en la que junto al tantas veces citado Alto de la Cruz, tenemos datos importantes de las excavaciones realizadas en otros enclaves. Son estos el Castillar de Mendavia, en el mismo curso del Ebro pero lindando con La Rioja, cuya reconstrucción virtual se incluye en este mismo número y permite acercarnos de una manera más real al "cómo" vivían en ese lugar y época concreta; o la personalidad de Sansol, en la cuenca de Pamplona, pequeño núcleo que ocupa la superficie amesetada de un cerro, constituido por un reducido número de casas que se levantan tanto con muros de piedra como soportada la estructura por solo postes, a juzgar por la impronta de los mismos en zonas que no hay muros de piedra; o la singularidad de las Eretas, en Berbinzana, emplazamiento sobre terraza, dotado de una potente muralla que contiene una importante estructura urbana que muestra viviendas de grandes dimensiones de tendencia cuadrangular, levantadas con muros de piedra. Disfrutaron de hornos y de un abundante y variado ajuar. Todos ellos nos muestran, a través de sus características propias, cómo se estructuró la ocupación de este territorio a partir del Bronce Final. Recientes estudios efectuados tras la prospección sistemática de la Cuenca de Pamplona nos indican que el entramado ocupacional durante la protohistoria no se reducía a la existencia de enclaves de tamaño mediano o pequeño que hemos descrito, sino que se advierte la coexistencia de núcleos más pequeños, simples

cabañas, en número reducido o aisladas, que completarían la explotación del espacio basado en una economía agrícola y ganadera.

Finalmente queremos destacar la excavación en curso de la necrópolis de incineración de El Castejón de Arguedas; su excelente conservación, con variedad de tipos de enterramientos y la riqueza del ajuar, hacen de este lugar otra referencia de interés para el momento protohistórico. Esperamos que pronto se publique con la extensión que merece (Bienes, J. J. 1995-96 a).

Período romano

YACIMIENTO	TÉRMINO MUNICIPAL	FECHA CAMPAÑA	AUTOR/FECHA PUBLICACIÓN
Andelos	Mendigorría	1980 a 1998	Mezquíriz. 1988 a. 1991-92 a,b. 195-96
Acueducto	Alcanadre-Lodosa	1977-78	Mezquíriz. 1979
Cantera de Pichón Cantalar I Cubertera I Escalerón Roncalesa Tres Mugas	Bardenas Reales Sondeos	1989-1991	García. 1992. Sesma. García 1991
Catedral	Pamplona	1991-93	Mezquíriz. Tabar. 1993-94
De las Musas, villa	Arellano	1986-87/1989-90	Mezquíriz 1988 b. 1991-92 d Mezquíriz et alii. 1993-94
El Cerrao, villa	Sada	1992	Armendáriz et alii. 1993-94 b
Espinal	Espinal	1986-89-90-91	Peréx.Unzu. 1991-92-1993-94
Ibero	Ibero	1995	Peréx.Unzu.1995-96
La Torrecilla, necrópolis	Corella	1995 Urgencia	Bienes. 1995/96
Los Cascajos, campamento	Sangüesa	1989	Ramos. 1991-92
San Esteban, villa	Falces	1984	Mezquíriz. 1985
Santacara	Santacara	1994	García. 1995
Santa Criz	Eslava	Sondeos	Armendáriz et alii. 1995-96
Soreta	Aibar.	Urgencia	García. 1995
Urkulu	Orbaiceta	1989-1990	Mezquíriz. 1991-92 c

Los enclaves de época romana son numerosos en Navarra y la existencia de los más importantes se conocen por su mención en los textos clásicos y

fueron objeto de atención desde los comienzos de la actividad arqueológica en Navarra.

Pieza clave en las investigaciones de esta época es M^a Ángeles Mezquíriz quien dada su capacidad de trabajo, ha sabido compaginar las tareas de dirección del Museo de Navarra con la realización de excavaciones de gran entidad que han permitido la recuperación de amplias superficies en las citadas ciudades de Santacara y Andelos, y las villas de S. Esteban de Falces y Las Musas de Arellano.

Otras intervenciones de menor envergadura, pero no por ello de menor interés han sido también realizadas bajo su dirección; recordemos el enclave estratégico de Urkulu, y el seguimiento del acueducto de Alcanadre, entre otros, que han proporcionado datos muy interesantes en ambos casos.

En los últimos años, se ha explorado la zona de acceso a Navarra por el paso del *Summo Pyrineo*, y se ha procedido a realizar pequeñas catas en el término municipal de Espinal, con el resultado de la localización de la *mansio* de Iturissa, citada por los textos clásicos: Ptolomeo (III, 6, 67) y el Itinerario de Antonino (445,6) y su correspondiente necrópolis. (Peréx, M^a J., Unzu, M. 1990, 1991-92 y 1993-94).

Otros hallazgos e intervenciones de urgencia quedan recogidas en una reciente puesta al día del tema a cargo de M^a L. García que acompaña con interesantes mapas y referencias bibliográficas (García, M^a L. 1995). Con los datos disponibles se evidencia, en el entramado ocupacional romano, su preferencia por la Zona Media y Ribera; mientras que los vestigios de la Montaña responden, por el momento, a los núcleos que jalonaban la vía n^o 34 que la atraviesa hasta alcanzar Pompaelo.

Período medieval

YACIMIENTO	TÉRMINO MUNICIPAL	FECHA CAMPAÑA	AUTOR/FECHA PUBLICACIÓN
Andión	Mendigorría	1986-87	Labé. 1993-94
Baigorri	Oteiza	1986-87	Jusué. 1988
Castillo	Valtierra	1994	Úbeda. 1995-96
Castillo	Tiebas	1997	Castiella e. p.
Casco antiguo	Pamplona. Urgencia	1996-97-98	Trama
Catedral	Pamplona. Urgencia	1992-93	Mezquíriz. Tabar.1993-94
Mezquita Mayor	Tudela. Urgencia	1993	Navas et alii. 1993-94
Palacio Real	Pamplona. Urgencia		Mezquíriz. Tabar.1995-96
Palacio Real	Tafalla. Urgencia		Unzu. Cañada. 1995-96
Plaza Vieja	Tudela. Urgencia	1993	Navas et alii. 1993-94 Navas. Martínez.1995-96
Aparcamiento S. Francisco	Pamplona. Urgencia	1992	Unzu. 1993-94
Aparcamiento S. Lorenzo	Pamplona. Urgencia	1997	Trama.
Puente de Igúzquiza	Estella. Urgencia	1990.	Tabar. 1996
Santo Sepulcro	Estella. Campamento joven		Sanz. 1993-94
Santa Bárbara	Tudela		Bienes. 1988
Santa María	Eristaín. Urgencia	1993	Castillo. Unzu. 1993-94
Rada	Rada	1986-87.1998-89. 1990-92	Tabar. 1987. 1988. 1991-92. 1993-94. 1995-96
Varios lugares	Urraul, valle	1982 a 1987	Jusué. 1988.
Garaño, castillo	Saldise	1996-97	e.p.
Orarregui, castillo	Ilzarbe	1996	e.p.

Aunque con retraso respecto a los estudios de otras épocas, el periodo medieval va siendo objeto de atención por parte de los arqueólogos, con la esperanza de obtener o confirmar los datos que nos proporcionan las fuentes escritas. Después de los primeros trabajos que se hicieron en el Valle de Urraul Bajo, con la apertura de catas de sondeo de no grandes dimensiones (Jusué, C. 1988), la excavación más importante de este periodo es la realizada en Rada (Tabar, I. 1988. 1991/92, 1993/94, 1995/96), y el nivel correspondiente de Andelos (Labé, F. 1993-94). Otras son resultados de intervenciones de urgencia

que afectan a este periodo, y gracias a la publicación de los preceptivos informes, la mayoría de las veces muy escuetos, conocemos su contenido.

Arqueología Industrial / Moderna

YACIMIENTO	TÉRMINO MUNICIPAL	FECHA CAMPAÑAS	AUTOR/ FECHA PUBLICACIÓN
Molino- albergue	Roncesvalles	1992	Sánchez. 1993-94 b
Real Fábrica de armas	Orbaiceta	1986-90-91	Sánchez. 1993-94 a-c

La labor desarrollada desde el Departamento de Deporte y Juventud del Gobierno de Navarra, ha permitido realizar tareas de limpieza y recuperación en algunos lugares históricos de nuestra geografía, como los aquí recogidos. Están bajo el control directo de profesionales y se orientan a la práctica de esta disciplina.

SUPERFICIE PROSPECTADA

Como decíamos páginas atrás, la política del Gobierno de Navarra es clara y laudable en este punto: potenciar la ejecución del inventario arqueológico. Para ello destina una buena parte del presupuesto.

En el número 3 de esta revista, recogíamos en la página 30 la representación cartográfica de las zonas prospectadas hasta ese momento en Navarra. Podemos ahora añadir los resultados de la realización de la Fase IV, V y VI del inventario que se llevaron a cabo en los años 1995 a 1997 y han supuesto el reconocimiento de 1.175'65 nuevos Km². Corresponden a los términos de: Lodosa, Cárcar, Sartaguda, Arguedas, Valtierra, Cadreita, Mélida, Milagro, Andosilla, San Adriáin, Azagra, Castejón, Cascante, Cintruénigo, Larraga, Berbinzana, Fitero y Morentin. Se ha prospectado así mismo el término de Eslava con 19,4 km² (Armendáriz, R. M^a et alii. 1995-96).

Nos hemos referido ya a algunos resultados aportados por la prospección sistemática al glosar las consecuencias de las excavaciones realizadas; añadire-

mos ahora que además del reconocimiento del suelo, efectuado por un grupo de profesionales desde una planificación adecuada del territorio a explorar, se pueden y de hecho se localizan hallazgos arqueológicos de manera puntual y aislada. Por este procedimiento se han recuperado en algunas ocasiones piezas que, debidamente analizadas, van completando el proceso de ocupación de nuestra tierra. Anoto como ejemplo el hallazgo de una pieza clasificada en el Paleolítico Inferior que se recuperó casualmente en el término de Viana, (Beguiristáin, M^a. A., Labeaga, J. C. 1993). Tras su correspondiente análisis puede ahora señalarse otro punto en nuestra geografía como lugar ocupado en tan remotos tiempos.

Pero entiendo que la realización de una prospección sistemática bien planificada, no debe tener como único objetivo la acumulación de datos –inventario de lugares– que indudablemente es muy útil, sino que además estos deben ser adecuadamente, estudiados y publicados. Será entonces cuando culmina el esfuerzo realizado, además de proporcionar datos valiosos para futuras investigaciones. Como ejemplo de lo dicho remito al estudio realizado por Sesma y García en las Bardenas Reales de Navarra. A partir de los datos proporcionados por la prospección sistemática de este espacio, se llevó a cabo un análisis riguroso que permite, conocer la evolución ocupacional del mismo. (Sema, J., García, M^a. L. 1994). En esta línea estamos trabajando para poder ofrecer, en el próximo número de esta revista, los resultados de la prospección sistemática que hemos realizado en la Cuenca de Pamplona.

TRABAJOS DE INVESTIGACIÓN

En las revistas de contenido específicamente arqueológico que hemos mencionado y se publican en nuestra Comunidad Foral es importante recordar que no sólo se incluyen en sus páginas los resultados de las excavaciones y sondeos realizados, como pueda parecer por lo recopilado hasta ahora, sino que son numerosas las líneas de investigación abiertas.

De alguna manera todas las etapas o periodos pretéritos son objeto de nuestra atención y desde la prehistoria, con un elenco importantes de profesionales, hasta la Edad Media, vamos tratando de mejorar el conocimiento de nuestro pasado. Ello se pone de manifiesto en las publicaciones de una etapa concreta que cada cierto tiempo son “puestas al día”. Por ejemplo I. Baran-

diarán y M^a. A. Beguiristáin, nos han ido proporcionando tan valiosas aportaciones para el periodo prehistórico (Barandiarán, I. 1986. 1995. 1997; M^a. A. Beguiristáin, 1995). La primera síntesis de la protohistoria se refiere a las etapas finales: I y II Edad del Hierro (Castiella, A. 1977), a partir de ahí, han sido continuas las actualizaciones con contenidos concretos a las mismas (Castiella, A. 1986, 1991-93, y 1995).

El reconocimiento del espacio en la zona de Montaña ha permitido a lo largo de los años la recopilación de numerosos restos megalíticos que de manera sistemática nos presenta F. Ondarra y P. Ripa en fechas recientes, (Ondarra, F. 1988-1991-92 y 1993-94 y Ripa, P. 1991-92).

El alcance de la romanización en Navarra se conoce no sólo por las excavaciones realizadas en los importantes enclaves que hemos mencionado, sino también por estudios de conjunto entre los que destacamos la obra titulada *Los Vascones. El poblamiento en época romana* (Peréx, M^a J. 1986), obra de consulta obligada que sustenta sus resultados en un concienzudo análisis de las fuentes y los datos disponibles. Aportación interesante es la recopilación de las inscripciones romanas que se encuentran en el Museo de Navarra, obra realizada por Carmen Castillo, Joaquín Gómez Pantoja y Dolores Mauleón (Castillo, C et alii, 1981). Contamos así mismo con aportaciones puntuales que afectan al trazado de las vías, a las ya citadas podemos añadir los trabajos sobre el recorrido a través de los Pirineos (Jimeno, J. M^a, 1973; Colas, L. 1982; de Miguel, 1992) o en otros tramos (Pérez de Laborda, A. 1985; Canto et alii, 1997; Canto, A. 1977), que van completando tan difícil tema.

Los primeros trabajos sobre la Edad Media, desde la metodología arqueológica, se inician en la década de los 80. Al tesón inicial de Jusué al estudiar el poblamiento rural en el valle de Urraúl, y la labor concienzuda de Tabar, con la excavación sistemática de la ciudad de Rada, añadimos el estudio de conjunto sobre el poblamiento medieval a cargo de Pavón, (Pavón, J. 1997); son los primeros frutos y esperamos que sean continuados en el futuro.

Son también frecuentes los estudios sobre ajuar, la ordenación tipológica del mismo sigue siendo de gran ayuda para la clasificación posterior de las piezas que vayan apareciendo. Así el estudio del material cerámico del yacimiento de Monte Aguilar ha permitido caracterizar el ajuar del Bronce Medio (Sesma, J. 1994). La primera recopilación de cerámica medieval se debe a C. Jusué e I. Tabar (Jusué, C.; Tabar, I. 1988) y constituye como la anterior citada, o los estudios de Unzu, (Unzu, M. 1979) sobre la cerámica pigmentada y el de T. Amaré sobre lucernas romanas (Amaré. T 1986), una referencia obligada,

necesaria y de gran valor para clasificaciones posteriores. Dentro de este intento de completar los datos de ajuar están las aportaciones, menos ambiciosas, por que afectan a conjuntos reducidos como el análisis de industria ósea referida a las Bardenas de Sesma (Sesma, J. 1995) o como industria residual en el momento de la I Edad del Hierro (Castiella, A. 1994) o las puntas de lanza de Rada (Tabar, I. 1991-92), etc.

Se comprenderá que no pretendemos dar una relación exhaustiva de todo lo trabajado, pero si hemos querido que lo expuesto sea representativo de la labor que se está llevando a cabo.

Mirando desde el presente hacia el futuro

En el momento actual, la fuerza y vitalidad de la arqueología en Navarra, se hace más patente que nunca. Son cada vez más los jóvenes que se forman para completar este apartado de nuestro saber y son también cada vez más los lugares que requieren una actuación inmediata. Pero frente a esta potencialidad humana/lugares arqueológicos, nos encontramos con una serie de dificultades ya expuestas, tanto económicas, como ausencias en la legislación que condicionan el desarrollo de las actuaciones.

Al llegar a este punto, añadiría una dificultad más, la falta de capacidad de entendimiento en un colectivo aún reducido en número, al que nos une un interés común, trabajar en la recuperación de nuestro pasado remoto. Para paliar esta deficiencia sugiero a modo de consideración, una fórmula que nos permita ejercer nuestra profesión, de una manera más provechosa desde las distintas realidades que nos toca ejercerla: arqueología de empresa, arqueología de universidad y arqueología de la Función Pública. Consistiría en establecer reuniones periódicas, cuando menos anuales, en las que estuviesen representados los intereses de todas las "realidades" señaladas de forma que se diera ocasión a exponer, considerar, evaluar y establecer según ello un criterio a seguir. Es deseable que todos los profesionales tengan opción a desarrollar su trabajo teniendo presente el fin común que nos une: recuperar, proteger y estudiar adecuadamente nuestro patrimonio para darlo a conocer de la mejor manera posible. Aunque dicho así puede parecer un tópico, (y quizás lo sea), creo que valdría la pena intertarlo.

Pamplona 1998

BIBLIOGRAFÍA

- ALTUNA, J. MARIEZKURRENA, K. (1982): *Restos óseos del yacimiento prehistórico de Abauntz (Arraiz-Navarra)*. Trabajos de Arqueología Navarra, 3, 347-354, Pamplona.
- AMARÉ, T. (1986): *Lucernas romanas de Navarra*. Trabajos de Arqueología Navarra, 5, 175-194, Pamplona.
- ARMENDÁRIZ, J. (1991-92): *Prospecciones arqueológicas en la cuenca del Arga*. Trabajos de Arqueología Navarra, 10, 430-434, Pamplona.
- (1993-94) a: *San Pelayo (Arellano, Navarra)*. Campaña 1991. Trabajos de Arqueología Navarra, 11, 281-285, Pamplona.
- (1993-94) b: *Las Eretas (Berbinzana, Navarra) 1991-92*. Trabajos de Arqueología Navarra, 11, 297-302, Pamplona.
- (1995-96) a: *Poblado de las Eretas (Berbinzana)*. Campañas de 1994, 1995 y 1996. Trabajos de Arqueología Navarra, 12, 298-303, Pamplona.
- (1995-96) b: *Prospección arqueológica del Término Municipal de Eslava*. Trabajos de Arqueología Navarra, 12, 351-354, Pamplona.
- ARMENDÁRIZ, J. et alii. (1993-94): *La villa de El Cerrao (Sada, Navarra)*. Trabajos de Arqueología Navarra, 11, 303-307, Pamplona.
- (1995-96): *Primera campaña de excavación en el yacimiento de Santa Cruz (Eslava, Navarra)*. Trabajos de Arqueología Navarra, 12, 322-326, Pamplona.
- ARMENDÁRIZ, J.- IRIGARAY, S. (1991-92): *Aportación al estudio de los yacimientos postpaleolíticos al aire libre en Navarra*. Zephyrus, XLIV-XLV, 223-239, Salamanca.
- (1993-94): *Resumen de las excavaciones arqueológicas en el hipogeo de Longar (Viana, Navarra) 1991-1993*. Trabajos de Arqueología Navarra, 11, 270-276, Pamplona.
- BARANDIARÁN, I. (1979): *Excavaciones en el covacho de Berroberría (Urdax)*. Campaña 1977. Trabajos de Arqueología Navarra, 1, 11-60, Pamplona.
- (1986): *La prehistoria de Navarra: estado actual de los estudios*. I Congreso General de Historia de Navarra, 63-88. Pamplona.
- (1988): *Yacimiento de Mugarduia sur (Urbasa)*. Campaña de 1987. Trabajos de Arqueología Navarra 7, 319-325, Pamplona.
- (1991-92) a: *Cueva de Berroberría (Urdax)*. Campaña de 1988. Informe preliminar. Trabajos de Arqueología Navarra, 10, 389-394, Pamplona.

- (1991-92) b): *Cueva de Berroberría (Urdax). Campaña de 1989. Informe preliminar*. Trabajos de Arqueología Navarra 10, 395-400, Pamplona.
 - (1993-94) a): *El paleolítico terminal en la cueva de Aláiz (Navarra)*. Trabajos de Arqueología de Navarra 11, 11-22, Pamplona.
 - (1993-94) b): *Cueva de Berroberría. Informe de las Campañas de excavación V (1990), VI (1991), VII (1992) y VIII (1993)*. Trabajos de Arqueología de Navarra, 11, 199-239, Pamplona.
 - (1995): *Los establecimientos de cazadores de la prehistoria de Navarra. Del paleolítico Medio a inicios del Neolítico*. Cuadernos de Arqueología de la Universidad de Navarra 3, 53-84, Pamplona.
 - (1995-96): *Las cuevas de Berroberría y Alkerdi (Urdax) Informe al final de la campaña de 1994*. Trabajos de Arqueología Navarra, 12, 263-269, Pamplona.
 - (1997): *El paleolítico y el epipaleolítico. Arqueología de Vasconia Peninsular*. Isturitz, 5-21, Donostia.
- BARANDIARÁN, I. – VALLESPÍ, E. (1980): *Prehistoria de Navarra*. Trabajos de Arqueología Navarra, 2, Pamplona. Reedición en 1984.
- BARANDIARÁN, I. – CAVA, A. (1986): *Yacimiento de Portugain (Urbasa-Navarra)*. Trabajos de Arqueología Navarra, 5, 7-18, Pamplona.
- (1989): *El yacimiento prehistórico de Zatoya (Navarra)*. Trabajos de Arqueología Navarra, 8, Pamplona.
- BARANDIARÁN, I. – VEGAS, J. I. (1990): *Los grupos humanos en la prehistoria Encia-Urbasa*. Eusko-Ikaskuntza, San Sebastian.
- BARANDIARÁN, I. – MONTES, L. (1991-92): *Ocupaciones del paleolítico en Urbasa (Navarra). El sitio de Mugarduia Norte*. Trabajos de Arqueología Navarra, 10, 21-68, Pamplona.
- BARRIO, del L. – MILLÁN, L. – GAZTELU, I. (1995-96): *Quince nuevos megalitos en la estación Erakurri-Mendaur (Navarra)*. Trabajos de Arqueología Navarra 12, 43-62, Pamplona.
- BEGUIRISTÁIN, M^a A. (1979) a): *Cata estratigráfica en la cueva del Padre Areso (Bigüezal)*. Trabajos de Arqueología de Navarra, 1, 77-90, Pamplona.
- (1979) b): *Cueva del nacedero de Riezu, valle de Yerri*. Trabajos de Arqueología Navarra, 1, 91-102, Pamplona.
 - (1982): *Los yacimientos de habitación durante el Neolítico y Edad del Bronce en el alto valle del Ebro*. Trabajos de Arqueología de Navarra, 3, 59-156, Pamplona.
 - (1995). *Primeros habitantes de Navarra. Los cazadores recolectores del Paleolítico Inferior*. Cuadernos de Arqueología de la Universidad de Navarra, 3, 33-52, Pamplona.
 - (1995-96): *Dolmen de Aizibita (Cirauqi, Navarra). Campañas 1994-95*. Trabajos de Arqueología Navarra, 12, 283-288. Pamplona.

- BEGUIRISTÁIN, M^a A. – CAVA. A. (1984): *Excavaciones en el abrigo de "La Peña" (Marañón, Navarra)* Trabajos de Arqueología Navarra, 4, 7-18. Pamplona.
- BEGUIRISTÁIN, M^a A. – LABEAGA, J. C. (1993) *Pieza tipológica abbevillense procedente del término de Viana (Navarra)*. Cuadernos de Arqueología de la Universidad de Navarra, 1, 9-16, Pamplona.
- BEGUIRISTÁIN, M^a A. et alii. (1993-94): *Excavaciones en el dolmen de Aizibita (Cirauqui, Navarra)*. Campañas de 1991-92 y 93. Trabajos de Arqueología Navarra, 11, 261-264, Pamplona.
- BENDALA, M. (1996): *Esquema de un sueño: titulación universitaria en Arqueología*. En Querol, M^a A. *La gestión del Patrimonio Arqueológico en España*, 354. Madrid.
- BIENES, J. J. (1988): *Trabajos arqueológicos en Tudela 1986-87*. Trabajos Arqueología Navarra, 7, 360-364. Pamplona.
- (1995-96) a: *La necrópolis de El Castejón, Arguedas*. Trabajos Arqueología Navarra, 12, 308-309, Pamplona.
- (1995-96) b: *Necrópolis de la Torrecilla (Corella)*. Trabajos Arqueología Navarra, 12, 327-330, Pamplona.
- CANTO et alii, (1997): *Epigrafía funeraria inédita de un área romana inédita: Tafalla y el valle del río Cidacos (Navarra)*. Cuadernos de Arqueología de la Universidad de Navarra, 5, 95-126 Pamplona.
- CANTO, A. (1997): *La tierra del toro. Ensayo de identificación de ciudades vasconas*. Archivo Español de Arqueología, 70, 31-70, Madrid.
- CASTIELLA, A. (1977): *La Edad del Hierro en Navarra y La Rioja*. Excavaciones en Navarra VIII. Pamplona.
- (1979): *Memoria de los trabajos arqueológicos realizados en el poblado protohistórico de El Castillar (Mendavia)*. Trabajos Arqueología Navarra, 1, 103-138, Pamplona.
- (1985): *EL Castillar. Mendavia. Poblado protohistórico*. Trabajos Arqueología Navarra, 4, 65-144, Pamplona.
- (1986): *Nuevos yacimientos protohistóricos en Navarra*. Trabajos Arqueología Navarra, 5, 133-174, Pamplona.
- (1988): *Asentamiento de Sansol (Muru-Astrain, Navarra)*. Memoria de excavación 1986-87. Trabajos Arqueología Navarra, 7, 145-220, Pamplona.
- (1991-92) a: *Consideraciones sobre el poblado y necrópolis de Sansol (Muru-Astrain, Navarra)*. Campaña 1988. Trabajos Arqueología Navarra, 10, 225-286. Pamplona.
- (1991-92) b: *Informe de los trabajos arqueológicos realizados en los yacimientos de Allomendi (Salinas) y Machamendi (Ubani)*. Trabajos Arqueología Navarra, 10, 421-425, Pamplona.
- (1991-93): *La segunda Edad del Hierro en Navarra*. Actas del XII Congreso Internacional de Ciencias Prehistóricas y Protohistóricas. Bratislava 267-274.

- (1993-94) a: *Informe preliminar sobre los trabajos arqueológicos en el Castillar de Mendavia*. Trabajos Arqueología Navarra, 11, 286-289, Pamplona.
 - (1993-94) b: *Informe preliminar sobre la actuación arqueológica en El Castejón de Bargota (Navarra) 1992*. Trabajos Arqueología Navarra, 11, 290-296. Pamplona.
 - (1994): *Una industria residual en los yacimientos navarros de la I y II Edad del Hierro: la industria ósea*. Cuadernos de Arqueología de la Universidad de Navarra, 2, 71-88, Pamplona.
 - (1995): *En los albores de la Historia: La Edad del Hierro*. Cuadernos de Arqueología de la Universidad de Navarra, 3, 185-230, Pamplona.
 - (1997): *A propósito de un campo de hoyos en la Cuenca de Pamplona*. Cuadernos de Arqueología de la Universidad de Navarra, 5, 41-80, Pamplona.
- CASTILLO, C. et alii. 1981: *Inscripciones romanas del Museo de Navarra*. Institución Príncipe de Viana. Pamplona.
- CASTILLO, C. – UNZU, M. (1993-94): *Eristain. Inscripción y seguimiento arqueológico*. Trabajos Arqueología Navarra, 11, 131-136, Pamplona.
- CASTAÑOS, P. (1988): *Estudio de los restos óseos de Muru-Astrain*. Trabajos Arqueología Navarra, 7, 221-236, Pamplona.
- CAVA, A. (1986): *Un asentamiento neolítico en la sierra de Urbasa. Urb.11*. Trabajos Arqueología Navarra, 5, 9-76, Pamplona.
- (1987): *Ocupaciones de la prehistoria reciente en Urbasa (Navarra)*. Trabajos Arqueología Navarra, 7, 25-118, Pamplona.
- CAVA, A. – BEGUIRISTÁIN, M^a A. (1991-92) a: *El yacimiento prehistórico del abrigo de la Peña (Marañón, Navarra)*. Trabajos Arqueología Navarra, 10, 69-168, Pamplona.
- CAVA, A. (1991-92) b: *El yacimiento de Aizpea (Arive). Informe preliminar*. Trabajos Arqueología Navarra, 10, 401-405, Pamplona.
- (1993-94): *Excavaciones en Aizpea. Informe de las campaña de 1991-93*.
- COLAS, L. 1982: *La voie romaine de Bordeaux à Astorga dans sa traversée des Pyrénées*. Biarritz, 1913. En Enciclopedia General Ilustrada del País Vasco. Historia General de Euskaleria. Época romana: Estudios, 197-248, San Sebastian.
- ENRÍQUEZ, J. J. (1982): *Los objetos de adorno personal de la prehistoria de Navarra*. Trabajos de Arqueología Navarra, 3, 157-202, Pamplona.
- GARCÍA, M^a L. (1984): *La alfarería estellesa en los siglos XIX y XX*. Príncipe de Viana. Pamplona
- (1992): *Avances sobre el poblamiento romano en las Bardenas Reales de Navarra*. Segundo Congreso de Historia de Navarra. Anejo 14, 195-206, Pamplona.
 - (1995): *La ocupación del territorio romano en la Época romana*. Cuadernos de Arqueología de la Universidad de Navarra, 3, 231-270. Pamplona.

- GARCÍA, M^a L., – SESMA, J. (1993-94): *Monte Aguilar (Bardenas Reales de Navarra). Campañas 1990-91*. Trabajos Arqueología Navarra, 11, 276-280, Pamplona.
- GARCÍA, J. (1994): *Los primeros depredadores en Navarra: estado de la cuestión y nuevas aportaciones*. Cuadernos de Arqueología de la Universidad de Navarra, 2, 7-48, Pamplona.
- (1995): *Apuntes para la comprensión de la dinámica de ocupación del actual territorio navarro entre el VI y el III milenio*. Cuadernos de Arqueología de la Universidad de Navarra, 3, 85-146, Pamplona.
- GONZÁLEZ, C. (1979): *Útiles pulimentados prehistóricos en Navarra*. Trabajos de Arqueología Navarra, 1, 149-204, Pamplona.
- JIMENO, J. M^a. (1973): *El mito del camino alto entre Roncesvalles y Saint-Jean-Pied-de-Port*. Príncipe de Viana n^o 130-131, 85-175, Pamplona
- JUSUÉ, C. (1988). *Excavaciones en el señorío de Baigorri. Campañas 1986-87*. Trabajos de Arqueología Navarra, 7, 340-349, Pamplona.
- (1988): *Poblamiento rural de Navarra en la E. Media. Bases arqueológicas*. Pamplona.
- JUSUÉ, C. – TABAR, I. 1988: *Cerámica medieval navarra. I. Producción no vidriada*. Trabajos de Arqueología Navarra, 4, 273-310, Pamplona.
- LABÉ. F. SÁNCHEZ, A. C. (1992): *El Linte de Larraga: un campo de hoyas en el Arga medio*. Segundo Congreso General de Historia de Navarra. Anejo 14, 87-96. Pamplona.
- LABÉ. F. (1993-94): *Intervención arqueológica en el desierto medieval de Andión. Campañas 1991-92*. Trabajos de Arqueología de Navarra, 7, 319-323, Pamplona.
- LABEAGA. J. C. (1976): *Carta arqueológica del término municipal de Viana (Navarra)*. Colección Arqueología. Pamplona.
- (1987): *Carta arqueológica del término municipal de Sangüesa (Navarra)*. Trabajos de Arqueología Navarra, 7, 7-106, Pamplona.
- MALUQUER, J. (1985): *Cortes de Navarra. Excavaciones de 1983*. Trabajos de Arqueología Navarra, 4, 41- 64, Pamplona.
- MALUQUER, J. et alii. (1986): *Alto de la Cruz. Cortes (Navarra)*. Trabajos de Arqueología Navarra, 5, 111- 132, Pamplona.
- (1988): *Alto de la Cruz. Cortes (Navarra). Campañas 1986/87*. Trabajos de Arqueología Navarra, 7, 326- 330, Pamplona.
- (1990): *Alto de la Cruz. Cortes de Navarra. Campañas, 1986-1988*. Trabajos de Arqueología Navarra, 9, Pamplona.
- MAZO – UTRILLA, P. (1995-96): *Excavaciones en la cueva de Abauntz (Arraiz). Campañas 1994-95*. Trabajos de Arqueología Navarra, 12, 270-279, Pamplona.
- MEZQUÍRIZ. M^a A. (1979): *El acueducto de Alcanadre-Lodosa*. Trabajos de Arqueología Navarra, 1, 139-148, Pamplona.

- 1985: *La "villa" romana de San Esteban, Falces*. Trabajos de Arqueología Navarra, 4, 159-184, Pamplona.
 - (1988) a: *Andelos*. Trabajos de Arqueología Navarra, 7. Pamplona: 331-332
 - (1988) b: *Villa de las Musas. Alto de la Carcel. Arellano*. Trabajos de Arqueología Navarra, 7, 333-334. Pamplona.
 - (1991-92) a: *Pavimento de "Opus signinum" con inscripción ibérica en Andelos*. Trabajos Arqueología Navarra, 10, 365-368. Pamplona.
 - (1991-92) b: *La ciudad romana de Andelos (Mendigorría)*. Trabajos de Arqueología Navarra, 10, 439-440. Pamplona.
 - (1991-92) c: *La torre-trofeo de Urkulu*. Trabajos de Arqueología Navarra, 10, 441-443. Pamplona.
 - (1991-92) d: *La villa romana de "Las Musas" en Arellano*. Trabajos de Arqueología Navarra, 10, 444-445. Pamplona.
 - (1995-96): *La ciudad de Andelos (Mendigorría)*. Trabajos de Arqueología Navarra, 12, 318-321. Pamplona.
- MEZQUÍRIZ, M^a A. – TABAR, I. (1993-94): *Excavaciones arqueológicas en la Catedral de Pamplona*. Trabajos de Arqueología Navarra, 11. Pamplona: 310-311.
- (1995-96): *Palacio Real de Pamplona, 1995*. Trabajos de Arqueología Navarra, 12, 333-337. Pamplona.
- MEZQUÍRIZ, M^a A. et alii. (1993-94): *La villa de Las Musas (Arellano, Navarra). Estudio previo*. Trabajos de Arqueología Navarra, 11. Pamplona: 55-100.
- MIGUEL DE HERMOSA, A. R. DE (1992): *De Pompaelo a Imus Pyrenaeus*. Actas II Congreso General de Historia de Navarra, (1990), 259-265, Pamplona.
- MIQUÉLEZ, M^a P. et alii. (1993-94): *Informe de las campañas de prospección desarrolladas en el término municipal de Mendavia durante 1992 y 1993*. Trabajos de Arqueología Navarra, 11, 332-335. Pamplona.
- MONREAL, A. (1977): *Carta arqueológica del señorío de Learza (Navarra)*. Colección Arqueología. Pamplona.
- MUNILLA, G. – GRACIA, F. (1991-92): *Alto de la Cruz. Cortes de Navarra. Campañas 4/1988 y 5/1989*. Trabajos de Arqueología Navarra, 10, 415-420. Pamplona.
- MUJICA, J. A. 1995-96. *Excavación del sepulcro de corredor de Igartza W. (Ataun-Guipuzcoa/ Urdiain Navarra)*. Trabajos de Arqueología Navarra, 12, 289-292. Pamplona.
- MUSEO DE NAVARRA. (1993-94): *Los niveles del tiempo. Arqueología en la Catedral de Pamplona*. Catálogo de la exposición. Pamplona.
- (1994): *Bardenas Reales, arqueología de un desierto*. Catálogo de la exposición. Pamplona.
- NAVAS, L. et alii. (1993-94): *Excavaciones en la plaza vieja de Tudela. Las Mezquita Mayor*. Trabajos de Arqueología Navarra, 11, 137-139. Pamplona.

- NAVAS, L. – MARTINÉZ, B. (1995-96): *La excavación de urgencia de la plaza vieja (Tudela-1993). La necrópolis cristiana y nuevos datos sobre la mezquita Aljama*. Trabajos de Arqueología Navarra, 12, 91-174. Pamplona.
- NUÍN, J. (1993-94): *Excavaciones en el término de Echauri (Navarra). Campañas de 1991, 1992 y 1993*. Trabajos de Arqueología Navarra, 11, 261-264. Pamplona.
- (1995-96): *Investigaciones en el yacimiento del Paleolítico Superior de Legintxiki (Etxauri, Navarra)*. Trabajos de Arqueología Navarra, 12, 280-282. Pamplona.
- ONDARRA, F. (1988): *Nuevos monumentos megalíticos en Navarra. III*. Trabajos de Arqueología Navarra, 7, 119-144. Pamplona.
- (1993-94): *Edestiko aurreko or oitarri berriak han eta hemen Nafarroan*. Trabajos de Arqueología Navarra, 11, 31-38. Pamplona.
- (1991-92): *Noticias megalíticas en los papeles de Tomás López Selles*. Trabajos de Arqueología Navarra, 10, 167-184. Pamplona.
- PAVÓN, J. (1995): *Poblamiento medieval en Navarra*. Cuadernos de Arqueología de la Universidad de Navarra, 3, 271-298. Pamplona.
- PERÉX, M^a J. (1986): *Los Vascones. El poblamiento en época romana*. Institución Príncipe de Viana. Pamplona.
- PERÉX, M^a J. – UNZU, M. (1990): *Emplazamiento de Iturissa, mansio de la vía de Astorga a Burdeos*. Simposio de La red viaria en la Hispania romana. 373- 378. Zaragoza.
- (1991-92): *Resumen de las campañas de 1989 y 1990: una nueva necrópolis de incineración en el término de Espinal*. Trabajos de Arqueología Navarra, 10, 446-447. Pamplona.
- (1993-94): *Informe de los trabajos arqueológicos realizados en Espinal*. Trabajos de Arqueología Navarra, 11, 308-309. Pamplona.
- (1995-96): *Ibero: Sondeos arqueológicos, 1995*. Trabajos de Arqueología Navarra, 12, 331-332. Pamplona.
- PÉREZ DE LA BORDA, A. (1987): *Una calzada romana entre Pompaelo e Iturissa (Navarra)*. XVIII Congreso Nacional de Arqueología. Canarias 1985, 805-811, Zaragoza.
- RAMOS, M. (1991-92): *El campamento de "los cascajos" (Sangüesa) 1^a Campaña de excavación. 1989*. Trabajos de Arqueología Navarra, 10, 426-429. Pamplona.
- RIPA, P. (1991-92): *Monumentos megalíticos en Navarra 1890-1990*. Trabajos de Arqueología Navarra, 10, 185-224. Pamplona.
- SÁNCHEZ, A. C. (1993-94) a: *Intervención arqueológica en la Real Fábrica de Armas de Orbaiceta*. Trabajos de Arqueología Navarra, 11, 316-318. Pamplona.
- (1993-94) b: *Intervención arqueológica en Roncesvalles. Campañas de 1992-93*. Trabajos de Arqueología Navarra, 11, 324-327. Pamplona.
- (1993-94) c: *Intervención arqueológica en la Real Fábrica de Armas de Orbaiceta*. Trabajos de Arqueología Navarra, 11, 328-331. Pamplona.

- SANZ, J. A. (1993-94): *Resumen de las actuaciones en la Iglesia del Santo Sepulcro de Estella*. Trabajos de Arqueología Navarra, 11, 316-318. Pamplona.
- SESMA, J. (1988): *Prospecciones en la Bardena Blanca*. Trabajos de Arqueología Navarra, 7, 355-359. Pamplona.
- (1991-92): *Monte Aguilar (Bardena Reales) 1988-1989*. Trabajos de Arqueología Navarra, 10, 412-413. Pamplona.
- SESMA, J. – GARCÍA, M^a. L. (1993-94): *Monte Aguilar (Bardenas Reales de Navarra). Campañas de 1990-91*. Trabajos de Arqueología Navarra, 11, 276-280. Pamplona.
- (1994): *La ocupación desde el Bronce Antiguo a la Edad Media en las Bardenas Reales de Navarra*. Cuadernos de Arqueología Universidad de Navarra, 2, 89-218, Pamplona.
- (1995): *Diversidad y complejidad: Poblamiento de Navarra en la Edad del Bronce*. Cuadernos de Arqueología Universidad de Navarra, 3, 147-184, Pamplona.
- SESMA, J. – GARCÍA, J. (1995-96): *Excavación de urgencia en los yacimientos de depósitos en hoyos de Aparrea (Biurrun) y La Facería (Campanas)*. Trabajos de Arqueología Navarra, 12, 293-297. Pamplona.
- TABAR, I. (1987): *Rada. Primeros datos sobre su organización urbanística*. I Congreso Geografía e Historia de Navarra. Pamplona: 639-646
- (1988): *Rada. Campañas de 1986 y 1987*. Trabajos de Arqueología Navarra, 7, 350-354. Pamplona.
- (1991-92): *Puntas de lanza de época medieval procedentes de Rada*. Trabajos de Arqueología Navarra, 10, 381-388. Pamplona.
- *Desolado de Rada. Campañas de 1988 y 1989*. Trabajos de Arqueología Navarra, 10, 435-438. Pamplona.
- (1993-94): *Desolado de Rada. 1990-1992*. Trabajos de Arqueología Navarra, 11, 312-315. Pamplona.
- (1995-96): *Intervenciones arqueológicas en el desolado de Rada, 1994-1995*. Trabajos de Arqueología Navarra, 12, 338-342. Pamplona.
- *Afecciones sobre el Patrimonio Arqueológico*. III Simposium Nacional sobre Carreteras y Medio Ambiente.
- TABAR, I. – FORTÚN, J. M. (1995-96). *La protección del Patrimonio Arqueológico navarro y su normativa aplicable*. Trabajos de Arqueología Navarra, 12, 251-262. Pamplona.
- ÚBEDA, C. J. (1993-94): *Avance sobre las prospecciones realizadas en el municipio de Valtierra en el año 1993*. Trabajos de Arqueología Navarra, 12, 336-340. Pamplona.
- ÚBEDA, C. J. (1995-96): *Avance del sondeo arqueológico realizado en el yacimiento El Castillo (Valtierra) durante el año 1994*. Trabajos de Arqueología Navarra, 12, 343-344. Pamplona.
- UNZU, M. (1979): *Cerámica pigmentada romana en Navarra*. Trabajos de Arqueología Navarra, 1, 251-275, Pamplona.



- *Aparcamiento plaza San Francisco. Seguimiento arqueológico.* Trabajos de Arqueología Navarra, 11, 199-239. Pamplona.
- UNZU, M. – CAÑADA, F. (1995-96): *El palacio real de Tafalla: actuaciones arqueológicas.* Trabajos de Arqueología Navarra, 12, 235-250. Pamplona.
- UTRILLA, P. (1979) a: *Excavaciones en la cueva de Abauntz (Arraiz). Campaña 1978.* Trabajos de Arqueología Navarra, 1, 61-76, Pamplona.
- (1979) b: *Excavaciones en la cueva de Abauntz (Arraiz). Campaña 1978.* Trabajos de Arqueología Navarra, 1, 73-76, Pamplona.
- (1982): *El yacimiento de la cueva de Abauntz (Arraiz, Navarra).* Trabajos de Arqueología Navarra, 3, 203-346. Pamplona.
- UTRILLA, P. – MAZO, C. (1991-92): *Campaña de salvamento en la cueva de Abauntz. (Excavaciones de 1988).* Trabajos de Arqueología Navarra, 10, 406-411. Pamplona.
- UTRILLA, P. – MAZO, C. (1993-94): *Informe preliminar sobre la actuación de urgencia de 1991 en la cueva de Abauntz.* Trabajos de Arqueología Navarra, 11, 9-30. Pamplona.